



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006332-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a centros educativos que han tenido aulas en cuarentena desde el inicio del curso hasta la actualidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 219, de 15 de marzo de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita PE/006332, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

El anexo que se adjunta en la contestación de la Junta de Castilla y León se encuentra en la Secretaría General de estas Cortes.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de abril de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1006332, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, D.ª Consolación Pablos Labajo y D.ª Judith Villara Lacueva, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a centros educativos con aulas en cuarentena.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1006332, se manifiesta lo siguiente:

Desde el inicio del curso escolar se han cerrado un total de 2.252 aulas, hasta el día 24 de marzo incluido.

Se adjunta como anexo un listado, por provincia, ordenado por fecha.

Valladolid, 8 de abril de 2021.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Rocío Lucas Navas.